

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 279.

Jueves 1 de Noviembre de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, en mes.	1,00
En Almería, en trimestre.	3,00
En Almería, en semestre.	6,00
En Almería, en año.	12,00
En provincias, en mes.	1,25
En provincias, en trimestre.	3,75
En provincias, en semestre.	7,50
En provincias, en año.	15,00
En el extranjero, en mes.	1,50
En el extranjero, en trimestre.	4,50
En el extranjero, en semestre.	9,00
En el extranjero, en año.	18,00

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana, línea, espacio 5.	0,05
En la 2ª plana, línea, espacio 5.	0,03
En la 3ª plana, línea, espacio 5.	0,02
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

EL SATIRO ENSOTANADO

Resúmen de una campaña de saneamiento moral Datos y pruebas recogidos en Adra por nuestros redactores.

Antecedentes y consecuencias

La profesión del periodismo, como todas, lleva aparejados muchos deberes, á veces penosos; pero cuando son honradamente cumplidos, proporcionan, por lo menos, una satisfacción: la de la propia conciencia. En este caso nos hallamos actualmente, cuantos intervenimos en las diarias tareas de EL POPULAR. En él hemos recogido y condensado las aspiraciones de un pueblo culto; hemos puesto de relieve los graves defectos y las inmoralesidades de un clérigo nefasto; hemos dado á la luz pública, en toda su repugnante desnudez, los hechos perpretados por el cura Nadal durante su permanencia en Adra y otros pueblos; y de todos ellos y especialmente de la hermosa villa abderitana, hemos recibido testimonios de gratitud por esa campaña de saneamiento y desinfección.

Consignamos nuestra satisfacción como dato histórico solamente. Si como triunfo puede considerarse la salida definitiva de Adra del clérigo Nadal, quédese ese triunfo para las autoridades de la villa, que con tanto celo han contribuído á ello; á nos otros nos basta el haber cumplido con los dictados de nuestra conciencia honrada; que en estas tareas de moralidad pública, se esparce el espíritu batallando por el bien colectivo y se recrea el entendimiento contemplando el fruto de una sana labor.

Un sólo diario, *La Independencia* ha combatido nuestra campaña, llamándonos calumniadores y tabernarios, basureros de los detritus sociales y enamorados conscientes del escándalo; pero ese sólo periódico no ha tenido argumento fundamental ninguno que oponer á nuestra información; ese sólo periódico, no ha podido desvirtuar ninguno de nuestros asertos, y por la fuerza irresistible de los hechos consumados, y la sistemática de un sectarismo convencional, se ha visto obligado á sostener escaramuzas de frases huecas; escarceos con un léxico poco envidiable; sueltos y comentarios biliosos; armazón, todo ello, de ese deleznable aparato con el cual hay que mantener la torpe credulidad de los clericales á *outrance*.

Para aquellos que no nos han leído; para los que tengan dudas de nuestras palabras; para los que no comiencen el proceso del cura de Adra, para que el público todo que de persuadido de que nuestra campaña no se ha inspirado en ninguna pasión torpe ni en ningún bajo deseo, allá vá el resúmen de los hechos, con la desnudez propia de la verdad, con la sinceridad hija de la convicción más profunda, y con pruebas documentales de notoria é inmediata justificación.

De las propias autoridades de Adra, de las personas más significativas de aquella villa, las han recogido nuestros redactores, que ante las negativas y los dictos de *La Independencia* se trasladaron á dicha localidad, para comprobar la certeza de nuestras informaciones, ó para rectificarlas si á ello hubiera lugar. A continuación recopilamos todos los datos allí obtenidos acerca del cura Nadal, en este proceso ante la opinión pública instruído.

Un poco de historia

Don Antonio Nadal y Albarrán perteneció á la Compañía de Jesús. Prestó sus servicios en Granada como tal jesuita y dejó de pertenecer á dicha asociación religiosa á raíz de la compra, por dicho señor Nadal, de una casa en Granada y de una negociación en que intervino como miembro de la compañía referida. Favorecido por valiosas influencias fué nombrado cura de Albuñol y posteriormente de Dalías, de cuyos pueblos fué expulsado por su conducta en completa desarme-

nia con el cargo sacerdotal que ostentaba. De Dalías pasó á la iglesia parroquial del Salvador, de Granada, y de su *evangélica* conducta en dicha feligresía ya se encargará de darnos noticias concretas algún periódico de aquella capital.

Tomó posesión del curato de Adra, en concepto de cura ecónomo, y mientras se proveía la parroquia con cura propio, el 19 de Marzo de 1907, día de San José, y sus y sus las siguientes frases pronunciadas en el sermón de presentación:

"Yo no he venido á esta iglesia por impulso propio ni por designación del prelado; vengo enviado por Dios para bien vuestro, porque tenía noticias de que necesitáis el amor sincero, el cariño tierno de un párroco que comparta con vosotras, queridas feligresas, las amargas y penalidades de la vida y os ayude en vuestras tribulaciones por medio de ejercicios espirituales. Para conseguir esto, es necesario que todas y cada una venga á mí, á nuestro padre espiritual, relatóndome vuestros secretos y vuestros actos; y con este objeto, fijaré horas determinadas para que podáis consultarme."

Y en efecto, al día siguiente apareció sobre la puerta de entrada al archivo parroquial, inmediato á la sacristía, un rótulo que dice: «Horas de oficina, de diez á doce.» Estas horas fueron ampliándose; las consultas empezaban á las siete de la mañana, terminando muchas veces á las doce de la noche; allí se tomaba café, se hacían refrescos, se enviaba á por caldo para sostener las extenuadas fuerzas del pobre curita, demacrado á fuerza de trabajo; y dábale tal maña el avisado clérigo en explotar la credulidad de sus fieles, que el día en que no se recibía jamones, queso, vino, dulces, etc., con grave menoscabo del bolsillo ajeno y de la integridad de los almuerzos y comidas en las casas de las donantes.

Terreno abonado para una explotación mercantil en toda regla, dedicó el Sr. Nadal sus actividades á reformar la iglesia con el dinero de sus feligreses; organizó las hermandades y asociaciones religiosas; indujo á ciertos fieles á la compra de nuevas imágenes para el culto; decoró y vistió altares por cuenta ajena, encomendando el cuidado de cada uno de ellos á una señorita, con el especialísimo don de aplicar el altar más deteriorado á la joven más rica, previo el oportuno estímulo de amor propio entre unas y otras; revisó de desusado esplendor el culto y consiguió con su hablar meloso, sus modales tiernos, su sagacidad y su apariencia de eterno enfermo, atraer á buen número de señoras y mujeres del pueblo, que llenaban la iglesia y la sacristía.

Alabanzas hubiera merecido el buen padre de almas si el resultado obtenido hubiera alcanzado también á los hombres; pero estos no respondieron á los ensayos que el cura Nadal bosquejó en un sermón con ribetes de socialista (Jueves Santo del 1908); y los hipócritas radicalismos esbozados del párroco solo obtuvieron por fruto, acomodarlo al trato exclusivo de las mujeres, para las cuales demostró siempre especial predilección.

El cura y las penitentes

Mejillino y sugestivo con ellas, les confirió cargos y encargos en la iglesia y á algunas predilectas les concedió privilegios como el de comulgación sin previa confesión. ¡La confesión! ¡ah! sí que ha aprendido este buen padre de almas cuánto penitente... y qué constancia! Confesiones largas, muy largas, ¡cuántas! Confesiones largas, muy largas, hasta á horas desu todos los días y hasta á horas desu todas las tardes. Y después de las confesiones, conferencias ó conversaciones también muy largas; un verdadero sa-

crificio, en fin, para ese pobre cura, asediado por tanta mogigatería.

De todo esto resultó, como no podía menos, una gran confianza entre el pastor y sus corderas; consecuencia de ésta, una gran cordialidad de relaciones particulares, y como derivaciones de las mismas, frecuentes visitas del cura á sus penitentes y amigas, y de éstas á aquél; regalos, convites, viajes y hasta entregas de dinero de bastante importancia, algunas de 1.500 pesetas, para poder completar la suma necesaria para la compra de una casa á la entrada del pueblo.

Estas asiduas amistades del padre Nadal con las mujeres, produjeron hondos disgustos en el seno de varias familias, infiltración de recelos y malestar general. Empezó la censura y la reprobación de la conducta del párroco, causa ocasional de que la maledicencia se cebara en personas dignísimas; pero el señor Nadal proseguía, audaz ó ciego, el escabroso sendero porque caminaba, sin tener en cuenta su propia estimación y el respeto á la honra ajena.

En estas circunstancias no olvidaba el buen párroco seguir laborando para su exclusivo provecho y haciendo compatible su trato continuo con las mujeres con el afán de aprovecharse de lo que no era suyo, quitó á los pobres coadjutores tres reales diarios que percibían como derecho de parroquia y el producto del archivo; les prohibió decir misas cantadas; despidió alsacristán cuyos honorarios oscilaban entre 15 á 16 reales diarios, para nombrar otro con el haber fijo de 8 reales; obligó á un pobre cura enfermo á que se fuera de Adra en la mayor indigencia; no se realizaba entierro de pobre cuyo importe no se garantizara por medio de recibo firmado por persona de solvencia; no ha celebrado bautismo alguno cuyos derechos no fueran pagados de antemano (niño hay que se ha bautizado, por falta de recursos, á los 15 meses de nacido), elevó á 2 pesetas el importe de las misas rezadas, por las cuales se venían pagando siempre 1,25 pesetas; y llegó su conducta á tal extremo, que el pueblo de Adra, aprovechando la visita pastoral del señor Arzobispo de Granada, expresó en manifestación imponente ante el Prelado su disgusto con el párroco en gritos tan expresivos como el de ¡muera el cura Nadal! ¡fuera el párroco indigno!

El fallecimiento de un médico prestigioso, respetado y querido del pueblo, vino á colmar la medida de prudencia. De ello dá fé la hoja impresa que profusamente se repartió por el pueblo y que dice así: «El fallecimiento de un médico prestigioso, respetado y querido del pueblo, vino á colmar la medida de prudencia. De ello dá fé la hoja impresa que profusamente se repartió por el pueblo y que dice así:»

Al pueblo de Adra

«No es desconocido á nadie la clase de sujeto que nos cayó en suerte con la venida á este pueblo del cura Nadal.

«Sus atropellos para todos están á la orden del día y fué tan cobardes y tan inhumano que se marchó á Granada escurriendo el bulto y dejando ordenado que al morir nuestro hombre predilecto (aquí el nombre del médico) que tanto bien hizo á este pueblo en su profesión, no se le diera sepultura cristiana. No es del caso hacer historia porque la sabemos todos.

«De una vez para siempre debemos echar á ese gran Caballero de este pueblo que no se merece tener á tan mal sujeto al frente de su iglesia.

«Preparémonos para el día que regrese de Granada y que no le dejemos pisar más tierra abderitana. Sería una deshonra para Adra dejarle más tiempo vivir entre nosotros.»

Termina la hoja con unos conceptos tan duros para el párroco que

nos abstenemos de darles publicidad.

El escrito al Arzobispo

De entonces acá y á pesar de que la expresión de la voluntad del pueblo era categórica, extremó el cura Nadal sus pasiones y su desatentada conducta. Erigiéndose en matón, porque tuvo la desgracia de tropezar con un caballero que por prudencia y respeto se dejó decir por el cura Nadal que creía encontrar un hombre y se encontró un gallina (frases textuales), campó por sus respetos; y sin consideración al pueblo que mansamente lo soportaba, sin consideración tampoco á los hábitos que vestía y al sacerdocio que debía ejercer con humildad, llevó sus procaçidades á un extremo de satentado, con mengua de su propia dignidad de clérigo y de hombre.

Esta situación no podía perdurar; las autoridades, apercibidas de tanto escándalo, se vieron en la obligación de intervenir; y como medida preventiva y antes de tomar resoluciones más enérgicas elevaron al señor Arzobispo de Granada el siguiente escrito:

«Excmo. é Ilmo. Señor:

Los que suscriben, autoridades constituidas en la villa de Adra y representantes del comercio y la industria de la localidad, se ven en la triste, pero ineludible obligación de elevar á V. E. este escrito, rogándole la separación de esta parroquia del cura ecónomo don Antonio Nadal y Albarrán.

No hubiéramos jamás elevado nuestra súplica hasta V. E. por peticiones de esta índole, sino tuviéramos la plena convicción de que responde á una necesidad sentida por el pueblo y á un deseo unánime de que se restablezca la tranquilidad en muchos hogares perturbados por la influencia del señor Nadal; pero los hechos que se vienen sucediendo desde la llegada de este sacerdote, reclaman con imperiosa urgencia la separación de su cargo, en evitación de males mayores, que, como autoridades, debemos prevenir y que á V. E. no pasarán desapercibidas.

Reciente es el caso, excelentísimo señor, de una desavenencia grave en una familia distinguida de esta villa, provocada por el señor Nadal y que ha determinado no sólo la separación de los individuos que la integraban, sino la malquerencia del jefe de ella, cuyo estado de ánimo tenemos lo incline á un conflicto personal.

Hechos de esta índole, repetidos con lamentable frecuencia, han determinado en la masa popular una gran animosidad contra el sacerdote que regenta la parroquia, con grave detrimento de su autoridad eclesiástica y de la misma religión; y como quiera que no han bastado cariñosas insinuaciones ni amistosos consejos para apartar al señor Nadal del camino emprendido; velando por los propios prestigios de la Iglesia, é inspirados en nuestra fé sincera, nos permitimos elevar esta exposición á V. E. en la súplica expuesta segura como estamos de que ha de atender los ruegos de un pueblo que no apeste más que su tranquilidad espiritual en el ejercicio de las prácticas religiosas, sabiamente dirigidas y prudentemente encauzadas.

Lo que por ser de justicia esperamos de la reconocida sabiduría de V. E. cuya preciosa vida guarde Dios muchos años para bien de la Iglesia y sus feligreses.

Adra 30 de Octubre de 1910.—Antonio Soler Lidueña, Alcalde.—Antonio Soler Bayona, Juez municipal.—Enrique López Peres, Ayudante de Marina.—Eusebio G. Arregui, Administrador de la Aduana.—Enrique Benet, Agente Consular de la Gran Bretaña.—José Medina To-

var, Agente Consular de Francia.—Julio Gallardo Medina, concejal.—Enrique Pérez Segado, Secretario del Juzgado.—Agustín Melero, Capitán de Carabineros.—Pascual Gloria Gómez, Comerciante.—Ciriaco Esteban, Comerciante.—José Gnecco, Industrial.—J. é M. Espá, Consignatario.—Esteban Pérez Segado, propietario (Siguen las firmas).

Dicha exposición fué elevada al señor Arzobispo de Granada previo informe favorable del fraile dominico don Santos Quirós, superior de la orden en Almería. El arzobispo la remitió al Arcipreste del distrito; éste se trasladó á Adra para comprobar los fundamentos del escrito; celebró una conferencia con las autoridades y puede juzgarse la impresión que obtendría de sus averiguaciones, con solo consignar el hecho de que propuso un castigo severo para el señor Nadal, que no llegó á efectuarse porque las autoridades de Adra sólo pretendían el que se marchara de allí.

Una carta famosa

Hablábase también en Adra de otra hazaña del buen padre de almas, que ha sido objeto en aquel pueblo de sabrosos comentarios. Hallándose en Granada el cura Nadal, urgió á dos de sus feligreses una carta, en tales términos redactada que provocó la indignación de las familias de aquellas, á cuyo poder llegó. Era una carta, no ya obscena, sino verdaderamente pornográfica. Escrita por un cura, no es preciso que nosotros le apliquemos los calificativos que merece.

Juicio de faltas

Con motivo, tal vez, de esos hechos, ó de algunos otros en que abunda la vida del padre Nadal, es lo cierto que llegó el mes pasado á conocimiento de las autoridades de Adra, que la tñanxer de relaciones entre el cura y un caballero de aquella villa había llegado á tal extremo, que estaba á punto de estallar entre ellos una cuestión personal de mal carácter; y estos motivos, sumados á otros graves ocultos y al malestar general existente, decidieron á la autoridad á indicar al señor Nadal lo conveniencia de que se marchara del pueblo en un plazo de 6 días, durante el cual debería abstenerse de frecuentar otros sitios que su casa y la Iglesia.

Así lo promitió el cura; pero faltó á su palabra y una noche fué sorprendido por la guardia municipal con un revólver en la manga del brazo izquierdo, á cuya entrega hizo resistencia.

Desprovisto del arma, se le obligó á que abandonara inmediatamente el pueblo y á la entrada de la carretera esperó al coche que lo condujo á Almería.

La guardia municipal dió parte al Alcalde; éste lo trasladó al señor Gobernador civil de la provincia y al Juzgado, el cual incoó el correspondiente juicio, pendiente de fallo todavía por incomparecencia del señor Nadal.

Nuestra información

Llegaron á conocimiento de EL POPULAR algunos de los hechos expuestos, y cumpliendo con un deber de conciencia, para procurar el saneamiento moral de una parroquia que había caído bajo el poder del padre Nadal, en grave descrédito y con el fin de procurar, á la vez, el bienestar de todo un pueblo, perturbado por la torpe conducta del satiro ensotano, publicamos un suelto en el cual transcribimos las noticias que habían llegado hasta nosotros, acerca del escándalo dado en la iglesia de Adra, de que antes queda hecha referencia.

Nuestra información provocó

las iras de *La Independencia*, que defendiendo sistemáticamente al padre Nadal, por el solo hecho de ser cura, nos calificó de calumniadores y supuso que nuestras noticias carecían de todo fundamento. Replicamos nosotros á *La Independencia*, como era natural, sosteniendo la certeza de nuestro relato, y el periódico clerical nos invitó á probarlo, ofreciendo solemnemente que si lográbamos justificar su exactitud, se colocaría á nuestro lado y pediría con nosotros severas penalidades contra el párroco.

Sin duda para comprobar sobre el terreno lo que en todo ello hubiera de cierto, el propietario de *La Independencia* don Federico Salvador, c.érgico también, se trasladó á la villa de Adra. Allí celebró una entrevista con las autoridades; estas le ratificaron cuanto había publicado EL POPULAR; tuvo en sus manos la carta famosa de que hemos hablado anteriormente; y convencido por todo ello, como no podía menos de ser, de la completa veracidad de nuestros relatos... lejos de cumplir la oferta que había hecho *La Independencia*, el señor Salvador, por el contrario, rogó á aquellas autoridades, y de ellas obtuvo, que le dieran palabra de honor de no facilitar á nadie el texto de la carta del cura. Al día siguiente, el señor Salvador bejó su firma, nos retaba en *La Independencia* á publicarle; nos retaba á publicarle, en la seguridad de que no habíamos de conseguir para ello la necesaria autorización de las autoridades de Adra, de quienes el señor Salvador había exigido y logrado palabra de honor de no facilitarla á nadie; nos retaba á publicarle, sabiendo, como sabía, que los que se precian de caballeros y lo són, cumplen al pié de la letra sus compromisos de honor.

En la memoria de las autoridades de Adra, perduran las frases acusadoras, etérgicas, severas, con que el señor Salvador calificó ante ellas la conducta del cura Nadal, una vez convencido de la verdad de las imputaciones que á este se dirigían; y sin embargo, *La Independencia* ha calificado de barbaridades todos esos relatos exactos de los hechos realizados por el padre Nadal y no ha cumplido su solemne oferta de anatematizarlos públicamente, una vez que de su exactitud se persuadiera...

El triunfo de Adra

Como no podía menos de suceder, en esta lucha entablada entre la hermosa villa abderitana y el párroco tristemente famoso, ha triunfado el pueblo de Adra; es decir, ha triunfado la causa de la justicia. El padre Nadal se ha visto obligado á renunciar al curato que desempeñaba y el arzobispado de Granada ha nombrado para sustituirle á don Lisardo Carretero, coadjutor que fué de la misma parroquia, sacerdote ejemplo para muy querido en la villa y una de las víctimas del nefasto Nadal.

Con este nombramiento renace la calma y la tranquilidad en el pueblo; se irán desvaneciendo los disgustos que provocó el cura anterior con su conducta y procedimientos; la honra de las hijas de Adra, sobre la cual había tejido el señor Nadal con sus actos, un velo espeso, brillará nuevamente con el resplandor de su primitiva pureza; y hombres y mujeres, autoridades y pueblo, la villa entera, en fin, sacudir con satisfacción indecible ese yugo soez que la envilecía, resurja á la vida del progreso con la aureola del deber cumplido.

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

MADRID Las Cortes

Senado

Se abre la sesión á las 3 y veinte minutos de la tarde.

Preside Montero Ríos.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda lee un proyecto de ley relativo á los ascensos de los tenientes de navío.

Se entró después en la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Allendesalazar formula varios ruegos sin importancia.

Después justifica la conducta de la minoría conservadora al oponerse á los aumentos solicitados por el Gobierno.

Censura el proyecto.

El señor Burell le interrumpe.

Después de terminar su discurso el señor Allendesalazar, el ministro de Instrucción Pública usa de la palabra, defendiendo al Gobierno y censurando la actitud de los conservadores.

Aboga por el desarrollo de la primera enseñanza.

El señor Burell propone que se prorogue la sesión.

Los Sres. Rodríguez Sampedro y Allendesalazar se oponen á ello.

Después de algunos incidentes de interés escaso se levantó la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Preside Romanones. El señor Armasa denuncia varios abusos cometidos por la Diputación provincial de Málaga. Contéstale el señor Merino.

El señor Soriano se congratula de que haya venido á la cámara el proceso de Ferrer. Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Después se ocupa del ayuntamiento de Madrid.

Dice que se ha creado por los monárquicos un ambiente de descrédito en torno del municipio madrileño.

Recuerda las etapas en que en el ayuntamiento había escasos concejales republicanos manifestando que fueron escandalosas.

Requiere la opinión de marqués de Lema y otros exalcaldes.

Encarece la supresión de los consumos.

Censura la prórroga del actual arriendo.

El señor Merino le contesta defendiendo la conducta de los concejales liberales y la del alcalde señor Francos Rodríguez.

Se entra á continuación, en la discusión del proyecto de utilidades.

Se desechan varias enmiendas.

Y se levanta la sesión.

Lotería nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, número

2.533

en Ibiza.

Segundo premio, número

6.128

en Madrid.

Tercer premio, número
23.741

en Madrid.

Además han sido premiados los números 22.573, 29.718, 1.597, 23.294, 1.544, 675, 20.655, 12.215, 8.414, 26.165, 25.070, 12.621, 478, 27.251.

Han sido agraciados también los números: 6.004 en Almería y 11.701, en Cuevas de Vera.

OTRAS NOTICIAS Merino

El ministro de la Gobernación abandonó el lecho esta tarde para asistir á la sesión del Congreso y contestar á la interpelación del señor don Rodrigo Soriano.

Hablando con los periodistas acerca del sustituto de Alanís, manifestó el señor Merino que nada hay todavía en concreto.

Almuerzo

El señor Canalejas ha almorzado hoy con el señor Díaz Moreu y los demás individuos de la comisión venida de Alicante á fin de conseguir del rey que vaya á dicha ciudad.

De Marina

Ha sido concedida la gran cruz blanca al director general de la armada chilena don Jorge Monti.

Además se ha dispuesto por el monarca que las prácticas sean de seis meses para los alumnos de Artillería.

También ascienden á capitán de infantería de Marina 23 primeros tenientes.

El jefe de policía

El señor Merino despachó con el rey á las siete y media de la tarde.

El monarca firmó el nombramiento de jefe superior de policía, á favor del coronel señor Fernández Llanos.

El cólera

Han sido declaradas sucias las procedencias de las islas de Madera, donde existe el cólera.

Hasta el domingo anterior van registrados 77 casos y 32 defunciones.

La Semana social

El arzobispo de Valencia ha marchado á Barcelona para asistir á la Semana social.

Clausura y detenciones

La autoridad militar de Málaga ha clausurado el Centro de la Juventud socialista y ha detenido al presidente Evaristo Navarrete y á Leandro Ramírez, por manifestaciones que hicieron en un meeting contra el cupo militar.

Concurso de obras dramáticas

Al Ayuntamiento de Madrid ha resuelto abrir un concurso para premiar una obra dramática en tres actos, y un sainete.

El drama se premiará con 2.000 pesetas, y el plazo de admisión será de tres meses. El premio del sainete serán 1.000 pesetas, y el plazo de un mes.

Muerte de un catedrático

Ha fallecido en Logroño, el catedrático don Venancio García Espinosa.

Entierro de un millonario

En Sevilla se ha verificado

el entierro del cadáver de don Adrián Gallego, millonario que legó toda su fortuna al Ayuntamiento sevillano.

El señor Gallego murió en Méjico, habiéndose traído su cadáver á Sevilla.

Suicidio de una recién casada

En Motril ha puesto fin á su vida disparándose un tiro en la cabeza, una agraciada joven, que acababa de contraer matrimonio.

Era natural de Salobreña y residía en dicha ciudad.

Se desconocen los móviles que le hayan impulsado á suicidarse.

Los huérfanos de carabineros

El director general de carabineros ha dispuesto que las vacantes existentes en el colegio de huérfanos de Alfonso XII, correspondientes á hijos de jefes y oficiales, las ocupen huérfanos de soldados, sin perjuicios de que aquellos ocupen ense guida plazas, cuando haya aspirantes.

Cobian transigente

Parece ser que el ministro de Hacienda está dispuesto á transigir algo en varias de las conclusiones que le han entregado los fabricantes de azúcares sobre el nuevo impuesto.

Créditos urgentes

Con carácter de urgente han ingresado en el consejo de Estado tres expedientes, pidiendo créditos.

Serán muy discutidos por el Alto cuerpo en pleno, fundándose en que en media mes no se puede gastar 100.000 pesetas para hacer estudios en provincias, sobre vinicultura y cuatro millones que se piden para obras de carreteras, puertos y faros.

Un anuncio de Soriano

El señor Soriano ha anunciado al señor Canalejas, que en la sesión que celebre mañana el Congreso, seguirá ocupándose de asuntos relativos al Ayuntamiento de Madrid.

Nombramiento aplazado

Hasta mañana no se firmará el nombramiento de jefe superior de la Policía.

Se indicau para ese cargo, al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llano y al coronel del cuartido tercio de la Guardia civil don Manuel Barrera.

A última hora se ha dicho, que el nuevo jefe de la Policía será el señor Ruiz Jiménez.

La peste bubónica

La "Gaceta" de hoy anuncia, que en doce de Octubre tuvieron lugar en Pernambuco (Brasil), las dos últimas defunciones de peste bubónica.

Postores sin elementos

Dicen de Valencia, que á unos ingenieros de Barcelona que se dirigían á aquella capital, para intervenir en la subasta de los tinglados que construirán en el puerto le robaron un maletín que contenía los planos y documentos.

El plazo para la subasta terminaba hoy, y no han podido tomar parte en ella.

Notaron el robo al detenerse en una venta.

Las interpelaciones

El jefe del Gobierno está decidido á no aceptar ninguna interpelación en el Senado, hasta que se aprueben los presupuestos.

El asunto del Ayuntamiento

Los círculos republicanos están muy concurridos, haciéndose comentarios animadísimos sobre las manifestaciones del senador señor Prats en la Alta Cámara.

Los concejales se esforzaban por contener la indignación de sus correligionarios.

El juego—decían los comentaristas—está visto. Se pretende difamar la minoría para que el Gobierno, apoyado por los conservadores, la suspenda, y nombre sustitutos que echen por tierra el compromiso de la suspensión de los consumos en el plazo de un semestre, evitando así que se establezcan impuestos que afecten á las clases patronales que representen los señores Prats y Montero Ríos quien desde su sitio de la presidencia, en vez de amparar á los indefensos, se permitió chistes impropios de su edad y de su representación.

El odio del señor Prats á la minoría republicana, obedece á la derrota que sufrió en las elecciones de diputados á Cortes Madrid.

Se recordaba además la intervención que tuvo dicho señor, como concejal en muchos asuntos que combatieron los republicanos por considerarlo de interés.

En la sesión del viernes, los concejales de la minoría republicana procurarán defenderse, aunque el alcalde intente impedirlo.

Se decía por último en los círculos republicanos, que determinados concejales visitaban estos días á personajes liberales y conservadores, preparándose para el caso de que se suspenda el Ayuntamiento y se nombre otro interino.

Las dietas

En sesión secreta se acordó hoy en el Congreso aplazar indefinidamente la discusión de las dietas á los diputados.

"Luz en fábrica"

La Junta directiva de la Sociedad de Autores españoles, oídas las reclamaciones de los autores de la obra "Luz en la fábrica", ha acordado ampararlos en su derecho.

En la reunion que celebró la Junta para adoptar este acuerdo, mediaron explicaciones de los señores Dicenta y Arniches.

Un descamisamiento

Según comunican de San Sebastián, el tren rápido de Madrid, descarriló en el kilómetro 584, entre las estaciones de Ormaiztegui y Villafranca.

No han ocurrido desgracias. En Irún se organizó un tren de socorro.

Se ignoran las causas del accidente.

Ha salido el sudexpreso, pero los viajeros tendrán que transbordar.

Detención de un cómplice

Comunican de Isla Cristina que el jefe de los guardias

municipales, Agustín Gómez ha capturado á Manuel Cruz (á Lolo), sobre quien recaen sospechas de complicidad en el robo de 15.000 pesetas que se cometió por tres desconocidos durante la noche del sábado en la casa de José Pandulfo.

De Barcelona

Felicitaciones de los neos

La Junta integrista se ha dirigido á las juventudes carlistas é integristas de toda España, proponiendo el envío de postales á los señores Feliú y Senantes, felicitándoles por su campaña en el Congreso contra la ley del Candado, y alentándoles á que continúen la obstrucción.

Se recomienda que no envíen telegramas, para evitar que el Estado se lucre demasiado con estas felicitaciones.

El proyecto de aguas

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento para tratar de la traida de aguas, ha durado diez y ocho horas.

Mientras se estuvo celebrando, hubo en los alrededores del Ayuntamiento numeroso público, entre el cual se discutía acaloradamente el asunto.

En algunos momentos se temió que ocurrieran choques.

Quedó aprobado el proyecto del señor Rivas, que importa 74.765.000 pesetas, por veinticinco votos de los radicales contra diez y nueve de todas las minorías.

Estas se retiraron, en cuanto fué conocido el resultado de la votación.

Un crimen

En una taberna cuestionaron tres individuos.

A la saltó, uno de ellos recibió tres puñaladas en el

vientre, á consecuencia de las cuales falleció.

Los carlistas y la bandera

El dueño de un café de Ripollés que fué asaltado y apedreado por un grupo de carlistas que salían de un meeting celebrado el domingo en aquella localidad, ha denunciado á las autoridades militares, que le obligaron á arriar la bandera española, amenazándole con revólvers.

Los carlistas se disculpaban diciendo que era de noche y había poca luz, creyendo por ello que era una bandera republicana.

Extranjero

La reina de Bélgica

Según noticias de Bruselas, la reina Luisa de Bélgica continúa mejorando en la enfermedad que padece.

Franceses y moros

Despachos de Colom Bechar, dan cuenta de haberse librado un gran combate entre un convoy libre y un crecido grupo de bereberes.

La lucha se sostuvo á setenta kilómetros de aquella población.

Se han enviado con urgencia refuerzos.

Accidente ferroviario

Desde Niza dan cuenta de haber descarrilado un tren de viajeros, entre Mont Brisión y Lyon.

Resultaron heridos siete viajeros.

La Bolsa

Interior	84 35
Fin corriente	84 40
Fin próximo	84 80
Amortizable	100 70
Nuevo amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco	458 00
Tabacos	350 00
Francos	7 15
Libras esterlinas	27 92

ANDRES VIZCAINO PANADERIA

DE SAN ISIDRO
Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora REGOCIJOS, 26.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Se hacen grandes descuentos á fondas, restaurants y casas de mucho consumo.
Su administrador: J. Martínez Zea.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrerería se han recibido los mas elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.
Paseo del Principe y Ricardos 1

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se deslapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL 85.-ALMERIA

Ojo, ojo, ojo.

No hay moscosos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo
Baldosas estradas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábricas y depósitos, Granada, 95.-Almería

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados
Comidas á la carta y por cubiertos
MENÚ EXTENSO Y VARIADO
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ
Cubierto especial, 3 platos . . . 2'50 plus
El mismo, 4 domicilio 3'00

JOSE LOZANO VETERINARIO

Reyes Católicos, bajo, 4, (frente á la fábrica del Leblón).
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballer, asnar, mular y vacuno. Fragua y podro para conciliación de animales.
Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 5 á 6 tarde.
Paseo del Principe, 1 y Puerta de Puchena.

Manuel Salinas

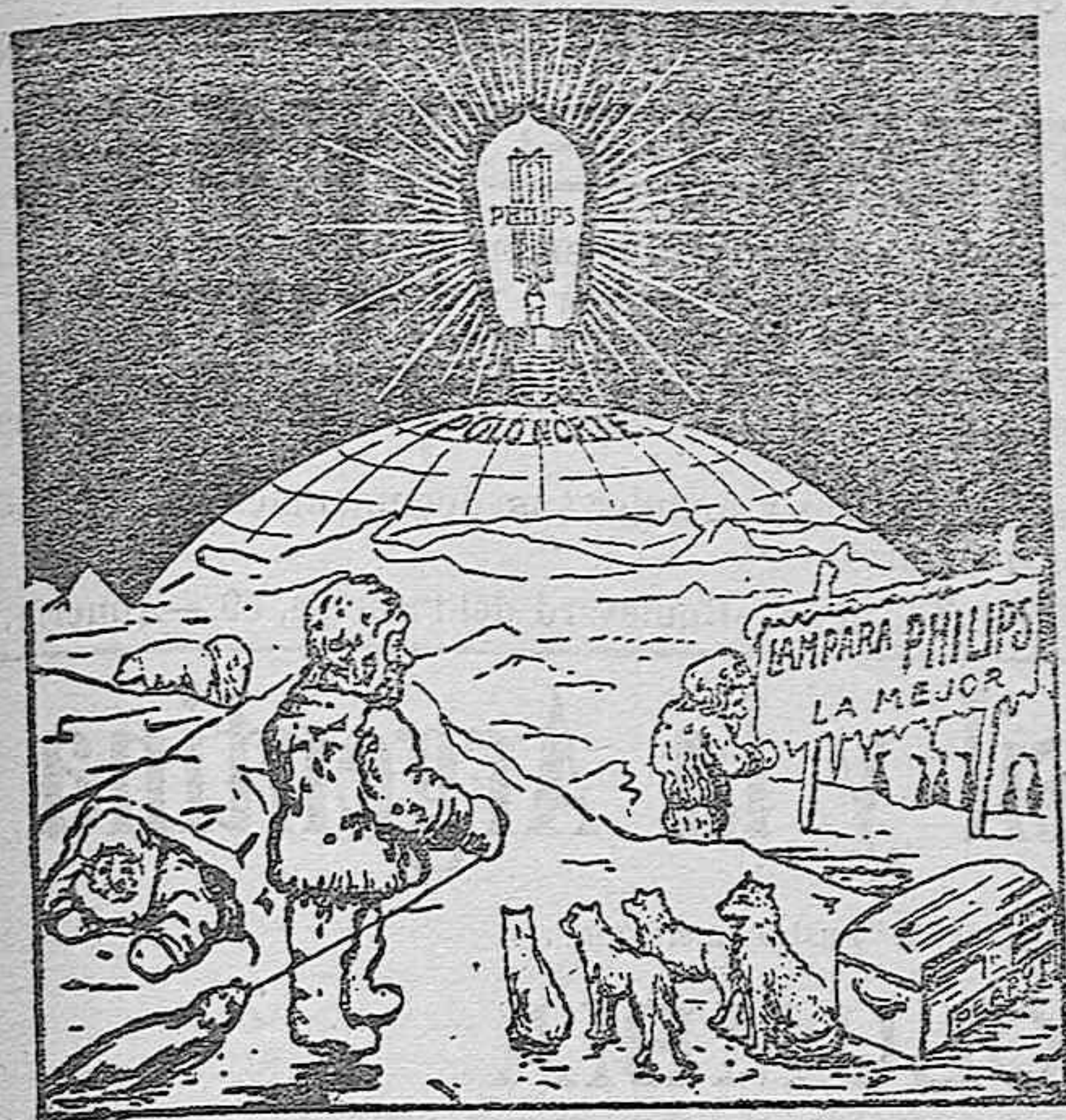
sucesor de CARRPTERO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Armarques y Fletamentos.
Servicio combinado de domicilio á domicilio.
COMBE DE OFALIA, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique B. guet, Ronda de San Pedro, 68.

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptos, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.—Sebastián Pérez, 4.—ALMERÍA.

Lámparas "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERÍA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Paralela, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERBERA

Mendez Núñez, 12

ALMERÍA

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPERTIZ, DOL FENÓMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

PAÑERÍA LA ISLA DE CUBA

DE

José Benavente Soro

CALLE REAL NÚMERO 2

Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos para lana, confeccionados y a la medida a 15, 20, 25, 30, 35 y setes, hasta 100 pesetas.

En cortes de trajes para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.

Panas de todas clases. Camisería, corbatería y géneros de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

Vida municipal

Transferencia

El Gobernador civil ha oficiado a la alcaldía mostrando su aprobación a la transferencia de un crédito de 75.000 pesetas aprobado por la corporación y la junta de asociados en sus sesiones celebradas.

Inscritos

El comandante de Marina de este puerto ha notificado al Ayuntamiento la necesidad que tiene de designar un concejal para que el día cuatro de Diciembre a las once de la mañana se sirva concurrir en representación de la corporación municipal, a esta Comandancia de Marina donde ha de celebrarse el acto de clasificación y declaración de inscritos disponibles.

Para la barredora

Han sido terminados los carrillos que por orden de la Alcaldía fueron encomendados al objeto que vayan detrás de la barredora, para depositar en ellos las basuras de las calles.

Multas

El Alcalde señor Moreno Gallego decretó ayer varias multas de tres pesetas por subir los carruajes de propiedad por la acera izquierda del Paseo del Príncipe, contraviniendo los mandatos del presidente del Ayuntamiento.

Las basuras

El Alcalde señor Moreno Gallego ha dado terminantemente órdenes a los inspectores de la Guardia municipal y Policía urbana, para que hagan saber a cuantos individuos se dedican a la recogida de estiércoles, que desde primero de Enero se les oblige a que para continuar dicha industria tienen que llevar sus carros debidamente cubiertos y pintados.

A los industriales que no llenen este requisito, se les prohibirá terminantemente la recogida de estiércoles.

MINERÍA

Don Francisco Peral y Peral, vecino de Piñena, ha presentado un escrito en el Gobierno solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Dolores" número 31.597, en el paraje denominado Rambla de la lechera, cuyo término se desconoce.

De Hacienda

El Administrador de esta provincia ha remitido a la alcaldía, una relación comprensiva de los industriales que por medio de oficio le ha sido interesada.

Elección de vocales

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, se celebró ayer a las once de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión anunciada para proceder a la elección de vocales patronos, propietarios y suplentes de la Junta de Asociados. Asistió solamente al acto don

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas. 787.000 pesetas
Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD

ARAPILES, 8, ALMERÍA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Cristóbal Carretero Salazar representante de la Cámara de Comercio y Navegación.

Después de cumplir con las prescripciones del Reglamento se procedió al escrutinio computando los votos obtenidos en la elección verificada por la Cámara de Comercio, dando el resultado siguiente:

Vocales propietarios.—D. Emilio Téllez, don Francisco Guerrero y don Eugenio de Bustos.
Vocales suplentes.—Don José Revuecas, don Juan Ruiz Mañes y don Fernando García del Pino.

NOTICIAS

Reyerta

En la calle del Pósito riñeron en la tarde de ayer dos mujeres de vida libre, produciéndose mutuamente algunos arañazos.

Un agente de la Guardia municipal puso fin a la reyerta conduciendo a las peleonas al arresto municipal.

Lotería

Se ha abierto al público una nueva Administración de Loterías en la Puerta de Purchena número 2 junto el estanco.

Subasta

En el Ayuntamiento de Santa Cruz tendrá lugar el día 12 de Diciembre próximo la subasta pública de la Adjudicación del aprovechamiento de leñas menudas y de caiza de los montes públicos de aquel pueblo, bajo el tipo de noventa pesetas el primer concepto y de 69 el segundo.

Agenda de Bolsillo para 1911
Todo el mundo deber usar este precioso libro de notas diarias provisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La Agenda de Bolsillo, a más de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y aritméticas, de pesos y medidas, reducción de monedas, etc.

La Agenda de Bolsillo forma un tomito elegante y cómodo, y se vende a 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno y a 2,50 con cartera de piel, en

provincias 50 céntimos más para gastos de correo.

Pídase en todas librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Billy Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital el procurador que fué de los tribunales don Enrique Fernández Pérez.

Eaviemos a su efígrida familia nuestro más sentido pésame.

Las edificaciones personales

Nuestro particular amigo don Juan Antonio Orozco, dueño del establecimiento "La Bombilla", presentó ayer una demanda contra el arrendatario de cédulas personales, por la forma abusiva seguida con él por los agentes ejecutivos de dicho arriendo.

Muebles

Preciosas merinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su somier inglés.

Liga de contribuyentes

A las dos y media de la tarde de hoy, celebrará Junta ordinaria, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Liga de contribuyentes.

A continuación, el señor Presidente, don Juan Cassinello, dará una conferencia sobre el tema: "Sanearamiento de la moneda".

De interés

Si quereis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Manzano ó en la droguería "El Arco Iris". Paseo del Príncipe, número 8.

Vuelco

En el paseo del Malecón, frente a las casas de don Ojaldo Morales, volcó ayer tarde un carro faenero, sin que desafortunadamente ocurriera otro incidente que varios lieros rasguños que recibió la caballería que conducía el vehículo.

De triunfo en triunfo

La Delegación Española de las Máquinas de escribir «Smith primer número 10 visible», invento del Insigne Ingeniero Mr. Alex. T. Brown, acaba de nombrar Re-

presentante general en esta provincia a don Guillermo Herrera, el cual queda encargado de la venta exclusiva de estas magníficas máquinas.

Se trata del más grandioso adelanto en mecanógrafos, habiendo obtenido hace poco el Gran Prix en la Exposición de Brusel-s. En suma, es la máquina de escribir mejor que se conoce hoy, y se venden al contado y a plazos de 50 pesetas mensuales.—Para pedidos, dirigirse a Herrera, Méndez Núñez, 12.

Ganga

Se vende un automóvil 12 H.P. dos cilindros, carrosería cinco asientos, perfecto estado y neumáticos nuevos, por menos de la mitad de su valor.

En la calle de Granada chocolatería «La Estrella», darán razón.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, a 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda a domicilio. Teléfono, núm. 70.

Lo recomendamos

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasarán agradablemente con nuestros Cinematógrafos, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues lo permitimos con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La Cinematografía Gramofónica Hispano Americana. Paz 8.—Castellón, remitirá Catálogo, a quien este le interese, y dará cuantos detalles se le pidan por carta.

Multas

Por el Inspector de la Guardia municipal señor Jerez, fueron multados ayer en el Mercado los siguientes vendedores por expender faltas sus mercancías.

En dos pesetas, Juan Ruvira Fernández y José Salmás Rodríguez.

También fueron multados por la misma causa, en una peseta, Juan Miralles López y Joaquín López Clemente.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho M. Berjón

EL GORDO DE NAVIDAD 17.235

lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para cangear por los tickets de las compras que han hecho y hagan sus clientes antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzados de invierno de todas clases. Especialidad y prontitud en encargos a medidas.

Chanclos de goma para caballeros, desde 5 a 10 pesetas.

Para precios baratos esta casa. Con verlo hasta.

Paseo del Príncipe, núm. 13.

PIMIENTO MOLIDO

Extremoso para embutidos, se acaba de recibir en la Glorieta, y especias molidas de todas clases.

José Abad Novis CASTELAR, 5

Fabrica de tejidos

Manteles y trapos azules, delantales, tohallas, lienzos, celchones y lonas para butacas.

MURCIA 24

Miguel Suero Torres

BELLOTA

DULCE SUPERIOR

Se vende en Laujar, a 16 reales fanega.

José Suero Muñoz

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quehaceres de inglés y ombigo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsés recomendadas por los médicos especialistas, y para las señoras que están delicadas y on usen el corsé. PRINCIPLE, 42.

LA NUEVA,

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN. REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

THE ROYAL ECHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

apoderado para Almería y su prov.: Juan Pérez García

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA, P. del Príncipe, 3.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 a 30 >	1'50	3	6
Idem id. 30 a 40 >	2	4	8
Idem id. 40 a 50 >	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza defamilia.

Don _____ que vice calle _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín.

Fabricación de abonos completos y especiales para cada cultivo, venta dd primeras materias.

FABRICA. Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 44

ALMERÍA

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro a precio económico.

José Toro García Santo Cristo num. 2 Almería

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

pendientes pueden venir á liquidarias. Martínez Campos, núm. 18. Almería.

de **JOSE CANTON ARTÉS** está liquidando á los parraleros las consignaciones del vapor **Sant Anna**, último, en que ha recibido consignaciones en la presente campaña, respondiendo como tenía ofrecido al catálogo limpio. Los parraleros que tengan cuentas-ventas

La voz de los pueblos

Ayer recibimos los telegramas siguientes:

POPULAR.—Almería. Con esta fecha dirijo á Sr. Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

Miñ Alhama nombrándose presidente Junta Fomento region represento. Continuos lluvias Septiembre dieron lugar pudriéndose uva exportación, única riqueza país, amenazando hambre este invierno pequeños agricultores, jornaleros en general. Almerienses somos sufridos, resignados, animosos trabajo; sólo pedimos cuando razón sobre Camino actuamente una quince pueblos ribereños, es un barranco que nos trae mundo civilizado.

Padimos carretera Laujar y Gádor se construy: inmediatamente, primero para dotar vías comunicación á pueblos que por sus excelentes productos debieran gozar bienestar y riqueza; después, porque antes de que mueran de hambre nuestros obreros, estamos todos dispuestos á toda clase de persecuciones y á arrostrar todo peligro.

Presidente, *J. Company Jiménez.*

POPULAR.—Almería.

Entre las conclusiones votadas mitin esta noche aparece por unanimidad la de concederse voto de gracias para ese periódico por su brillante campaña entablada pro pueblos Andarés.

Presidente, *J. Company Jiménez.*

EL ESTRATEGICO

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y amigo: Me parece muy plausible la campaña que han emprendido los pueblos de Instinción, Illar y otros, á fin de que se construya la carretera de Laujar hasta Gádor para conjurar la crisis porque atraviesan esos pueblos, por las malas ventas obtenidas el año actual en la uva de embarque; pero yo creo que más todavía que esa carretera, que no proporcionaría trabajo nada más que para un número determinado de obreros, debía realizarse una campaña enérgica en favor del ferrocarril estratégico que hay proyectado desde Zurgena á Málaga, atravesando toda esta provincia, porque con la construcción de ese ferrocarril, además de encontrar colocación todos los obreros de la misma, quedaría beneficiada toda ella tanto para los transportes de las mercancías como para las explotaciones mineras, que abundan muchísimo por todo el distrito que pesa el citado ferrocarril.

Bueno será advertir que si no se dispone urgentemente por el gobierno esa obra, que es el único que hay proyectado, tendrá que emigrar la mayoría de la gente obrera y clase media de todos estos pueblos, porque á más del mal resultado de la uva, por otra parte los labradores y agricultores, como no llueve, se hallan á las puertas de la más espantosa miseria.

Agradeceré, pues, muy vivamente á ese periódico, que llame la atención de los demás y todos soliciten de los gobiernos dicho ferrocarril, con el cual se conjuraría la crisis de toda esta provincia. Soy de V. efesísimos amigo s. *Antonio Guil.*

Alboloduy 29 Noviembre 1910.

COMISION PROVINCIAL

A las diez de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gallego Gallego.

Asistieron los vocales señores Ferrer Galindo y Martínez García, actuando de secretario, por encontrarse enfermo el propietario y el oficial primero, el que lo es segundo de Secretaría D. José Jiménez Orozco.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda, adoptáronse los siguientes **Acerdos**

Aprobar la liquidación presentada por Contaduría, referente á

los ingresos durante los tres primeros trimestres del año actual.

—Aprobar varias facturas de suministros á los establecimientos de beneficencia.

—Informar al señor gobernador que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Vera para 1911.

—Informar á la misma autoridad que procede desestimar una instancia presentada por D. Manuel de Torres Ruiz y otros vecinos de Bayarque, que reclaman del repartimiento de arbitrios de dicho pueblo.

—Remitir para su informe al alcalde de Chirivel, varias instancias reclamando del repartimiento de arbitrios de dicho pueblo.

—Informar que procede atender la reclamación presentada por varios vecinos de Vélez Rubio sobre la cuota impuesta en el repartimiento de arbitrios.

—Quedar enterada de una real orden de Gobernación, por la que se aprueba el presupuesto formado por la Diputación para el próximo año de 1911.

—Idem id. de otra real orden referente á una transferencia de crédito.

—Informar favorablemente un recurso presentado por D. José Martínez contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la inmovilidad de los empleados.

—Suspender de empleo y sueldo á los oficiales, don Manuel Fernández Burgos y don José García Boleas, y al auxiliar don Clemente Fernández Campo.

—También le fué admitida la dimisión al auxiliar don Emilio Baneiz.

—Nombrar para cubrir las vacantes de oficiales á don José Domenech Flores y don José Laynez Taremelli, con el haber anual de 2.000 pesetas y para el cargo de auxiliares á don José García Boleas y á don Francisco García.

—Nombrar temporeros afectos al negociado de elecciones á don Rodrigo Alarcón, don Francisco García García y don José Ibarra Pérez.

—Aprobar las elecciones municipales de Bayarque.

—Declarar la incapacidad para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Gérgal de don Rafael Espinar, don Andrés Logaña García, don Pablo Carmona García y don José María García.

—Reclamar varios expedientes electorales y autorizar al vice presidente para si no se remiten en el término de 5 días poder nombrar comisionados especiales.

—Que el escribiente de contaduría don Indalecio Marques pase á la secretaría como aspirante á oficial á la nueva plaza creada con 1.500 pesetas, en el presupuesto actual.

—Que la plaza que deja el señor Marques pase á desempeñarla don José Trujillo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cartera judicial

El juez de instrucción de este partido cita á D. Gabriel Leal Colomer para que se persone en este Juzgado á prestar declaración como testigo en la causa que se instruye contra otro individuo.

La misma autoridad cita á doña María Esteve para que dentro del plazo de cinco días comparezca en este Juzgado para recibirle declaración en una causa que se instruye por allanamiento de morada.

El juez de instrucción de Purchena cita á los procesados Francisco Domenech Maturana y José Cid Lázaro, para que en el término de diez días se personen ante su autoridad para que respondan á los cargos que les resultan en causa que se les ha instruido sobre inhumación ilegal, por cuya razón ha sido decretada su prisión.

La desgracia de ayer

A las dos y media de la tarde ocurrió ayer un desgraciado suceso en la estación del ferrocarril, á consecuencia del cual resultó gravemente herido el obrero José Rodríguez Santisteban.

Según el relato que directamente recibimos del citado obrero en el Hospital provincial, el accidente ocurrió como sigue:

José Rodríguez Santisteban se hallaba á dicha hora practicando el arreglo del tejado del taller donde trabaja, con objeto de dar salida al humo de las freguas, y como al resbalar una chapa perdiera la estabilidad por falta de punto de apoyo, cayó á tierra por el agujero que aquella hizo, de una altura de más de 6 metros, quedando tendido en tierra sin sentido.

Inmediatamente de ocurrir el suceso, varios compañeros del taller acudieron en auxilio del herido, los que al ver el estado en que se encontraba, condujéronlo al Hospital provincial, donde le fueron apreciadas las fracturas del muslo derecho y antebrazo del mismo lado.

El estado del herido, á la hora en que volvimos á visitarle anoche, reviste relativa gravedad.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Noticias particulares, que después nos ratifica el alcalde de la ciudad, don Braulio Moreno, participan que el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Pérez Gironés, saldrá de Madrid anoche, por cuya razón debe llegar á Almería en el correo de esta tarde.

Crónica frutera

La campaña uvera del presente año no ha terminado todavía. Quedará ésta concisa, con la llegada del vapor ruso «Bosnian» que se está esperando de un momento á otro, para cargar los últimos barriles que hay actualmente sobre el muelle con destino al mercado de Londres.

Unos 500 barriles de uva, 800 cajas de naranjas y 600 de almendras, es la carga que tiene preparada el «Bosnian» para acabar con la exportación frutera por nuestro puerto, en el presente año.

La feria de San Andrés

En el céuce de la Rambla se celebró ayer la tradicional feria de San Andrés.

Presentáronse en ella, muy buenos ejemplares de animales de cerda, aún cuando en número bastante menor que en años anteriores.

Los precios alcanzados en la cotización oscilaron entre 41 y 43 reales arroba. La animación fué escasa, y las ventas muy reducidas.

Instrucción Pública

Los maestros de escuela pública de esta capital, don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal y Cano, han presentado un escrito en el Ayuntamiento, interesando que por la secretaría de la Corporación le sea expedido un certificado en el que se acredite que el Barrio de la Misericordia es parte integrante de la capital.

INFORMACION MILITAR

Demente

El director del hospital militar de Granada, ha oficiado á la alcaldía de esta capital para que se le notifique á José Zapata Moreno sobre si quiere hacerse cargo de su sobrino José Aguilar Rovira, que ha sido dado de baja en el ejército por padecer demencia continuada y crónica.

Ante el primer teniente del regimiento de infantería de Córdoba número 10, de guarnición en Granada, debe presentarse el soldado José Botella Cortés, en evitación de perjuicios mayores.

También debe presentarse en el término de 30 días ante el juez Instructor del regimiento de Cazadores de Tardix, de guarnición en Melilla, el soldado Juan Ramos Muñoz, á fin de responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por el delito de desertión y abandono de servicio.

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA

EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Viajes al Brasil y la Argentina

El gran trasatlántico, de la Compañía «Austro Americana»

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Paseo del Príncipe, 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrato sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA»

«FORMOSA»

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Oficio de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES OFICIALES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena, Almería, Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como tá clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO
Salidas de CARTAGENA, todos los domingos.—ALMERIA, ALBORÁN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORÁN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse á su Consignatario.
JOSÉ GARCIA DEL MORAL,
Boulevard del Príncipe, 81 ALMERIA

Línea Macandré

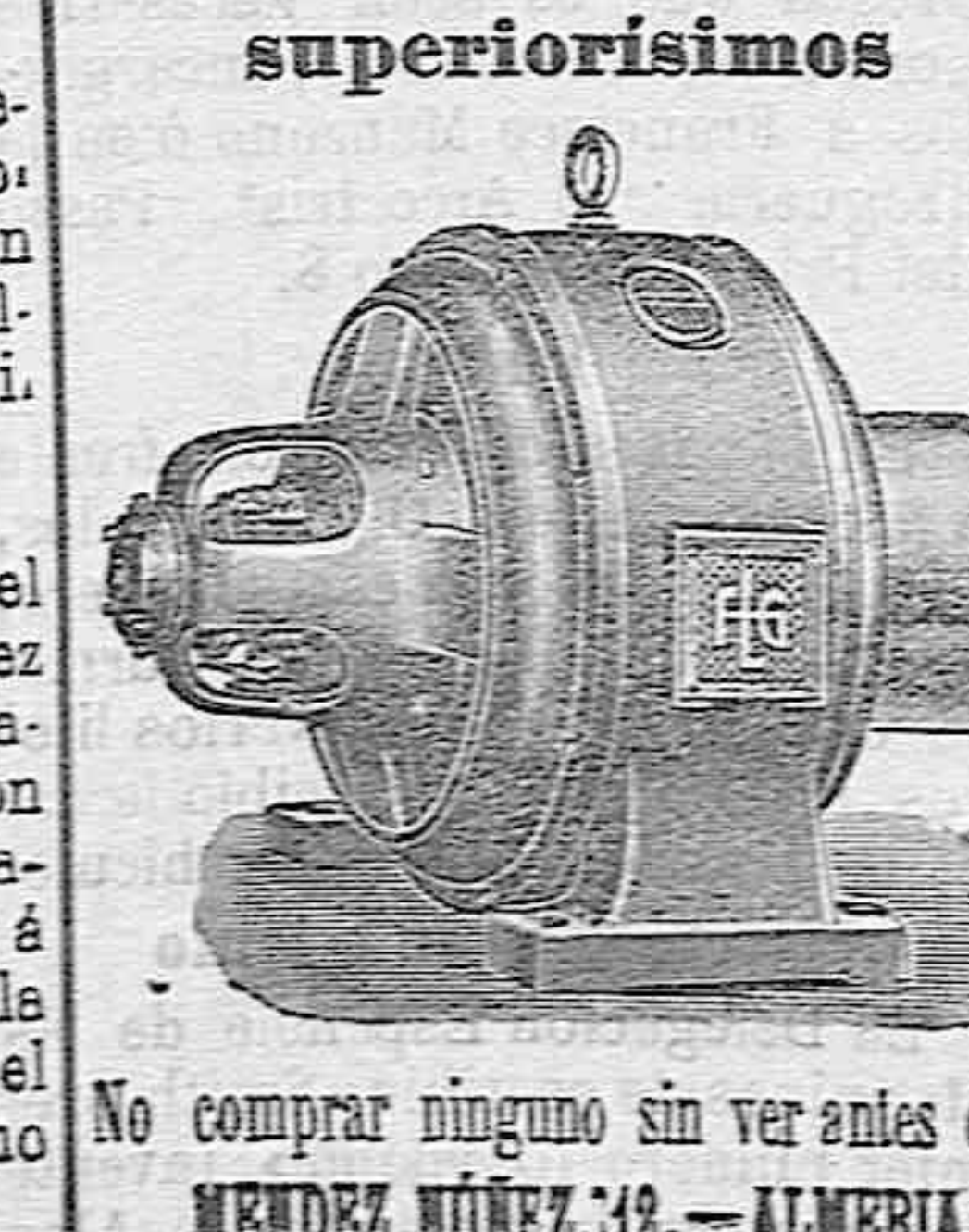
Servicio de vapores construídos especialmente para el transporte de frutas entre España y puertos del Báltico.

PARA LONDRES Y TRASBORDOS HAMBURGO Y NEW YORK.
El BOSNIA llegará á este puerto hoy. Consignatarios, Mar Andrews y C.ª

HERRERA

Representante de la antigua casa **Juan Wenzel y C.ª**

MOTORES ELÉCTRICOS superiorísimos



No comprar ninguno sin ver antes éstos **MENDEZ NÚÑEZ 12.—ALMERIA**

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel Co. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.
CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Más de 40.000 instalaciones.
TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.
MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.
APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.
BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.
CRISOLES fabricación especial.
Artículos varios: FUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para hotes de conserva, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN
CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOs

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig Londres Lieja Lielle Lima Lisboa Lyón Munich Montevideo Moscou Méjico Milan Manchester Nancy Nápoles Nueva-York Odessa Paris Philadelphia Porto Praga Roma Kopenhague	San Petersburgo Strasburgo Stokolmo Tokio Varsovia Valparaíso Venecia Viena y hasta 100 sucursales más.	Génova (Italia) Además se construyen motores Korting en Siegen Dahlbruck (Alemania) Budapest (Hungría) Braun (Austria) Manchester (Inglaterra) Lieja (Bélgica) St. Etienne (Francia) Falun (Suecia)
--	---	---	--

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y cañones submarinos.
Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.ª—Mendez Núñez, 24

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

ANTONIO MARÍN DURAN

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación. Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece á economía con que se adquiere.